

Primer informe de gobierno de Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Septiembre 1, 2001

Honorable Congreso de la Unión;
Mexicanas y mexicanos:

Con la misma emoción y responsabilidad con la que asumí el mandato como Presidente de la República, comparezco hoy ante este Poder Legislativo -y ante las mexicanas y mexicanos- para presentar el informe del estado que guarda la administración pública del país, conforme lo establece la Constitución. Rindo hoy cuentas que este gobierno ha realizado durante sus primeros nueve meses de gestión.

Corresponde a ustedes, señoras y señores legisladores, el análisis del informe escrito y sus anexos. Los titulares de las dependencias y entidades del gobierno federal responderán a su convocatoria, para ofrecer la información adicional que ustedes consideren necesaria.

El informe y sus anexos presentan, en sus más de mil páginas, las acciones y las cifras que dan cuenta precisa de los logros que hemos alcanzado en todas las áreas durante estos nueve meses. Estarán ampliamente disponibles para todo aquel o aquella que desee consultarlos. Será útil acercarse a estos documentos, con el fin de conocer los detalles de las transformaciones que estamos impulsando para poner a México al día y a la vanguardia.

Estaré atento a las observaciones, sugerencias y críticas que surjan del análisis de la amplia información que aquí presentamos.

Deseo manifestar, al inicio de este mensaje, que en estricta observancia a lo que ordena la Ley Orgánica del Congreso, arribé a este recinto una vez concluidas las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios que integran esta legislatura.

No obstante, escuché con toda atención cada una de las participaciones de los señores legisladores; y tomé nota puntual de sus posiciones.

Convencido de la importancia de consolidar las prácticas democráticas, quiero reiterar mi disposición de promover y respetar cualquier medida que fortalezca el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Como muestra de esta disposición, hago hoy una atenta invitación a los coordinadores de los grupos parlamentarios para que, en los próximos días, cuando ustedes lo decidan, nos reunamos a intercambiar puntos de vista acerca de los trascendentes asuntos abordados en esta alta tribuna.

El 2 de julio del año 2000, México votó por el cambio. Desde ese momento, asumí la responsabilidad histórica de conducir al país por un nuevo camino. Me comprometí a democratizar el ejercicio del poder y a establecer una relación transparente y participativa con la

sociedad; a combatir la pobreza, la corrupción, la ignorancia y la impunidad, así como a manejar responsablemente la economía. A lograr ese cambio profundo están dirigidas todas mis energías.

Mi gobierno avanza con el rumbo claro que le da un proyecto de nación bien definido. La alternativa mexicana al desarrollo es la de un humanismo moderno, emprendedor y socialmente responsable. Con él queremos poner a México al día y a la vanguardia de las naciones. Con él queremos lograr que México sea la historia de éxito del siglo XXI.

México sí tiene proyecto. Esa alternativa humanista concibe a nuestro país como una república plena, en la que florecen las libertades, la democracia, el estado de derecho, la transparencia y el federalismo; y en la que se vive la gobernabilidad democrática.

Ante la desigualdad, nuestra alternativa impulsa la política social y amplía su concepto planteando la universalización de las oportunidades, la corresponsabilidad de quienes las obtienen y la realización de las personas en todas sus dimensiones.

México sí tiene proyecto. Este humanismo propone que se desarrolle la sociedad, pero también que se mejore la capacidad de gobernar. Requiere de mayor libertad, pero también de que se acaten las leyes. Exige el respeto a todos los derechos, pero también el cumplimiento de todos los deberes. Promueve la expansión de los mercados, pero también la fortaleza de los poderes públicos.

Busca el crecimiento de la economía, pero también que sus beneficios se distribuyan con equidad. Alienta el desarrollo de todas y todos los habitantes del país, pero se ocupa también de los que han tenido que emigrar al extranjero.

México sí tiene proyecto. Este proyecto, basado en un humanismo social innovador, quedó enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo, instrumento que propicia una clara dirección a nuestro gobierno y el cual elaboramos con una participación social sin precedente.

En estos nueve meses avanzamos en la construcción de este proyecto.

En el país del poder, hemos acotado el poder. Lo hemos ejercido en sus justas dimensiones: lo suficiente para hacer las cosas; lo limitado para respetar a la sociedad y a los ciudadanos.

De ello hemos desprendido un proyecto distinto de país que se deriva, justamente, de una concepción diferente sobre el ejercicio del poder público.

Hemos sido cuidadosos para reorientar a la nación sin sobresaltos, con una madurez política que se demuestra en el respeto a las instituciones, en el fortalecimiento del estado de derecho y en la conducción responsable de la economía.

Como sociedad, hemos sido capaces de evitar los riesgos de conflicto entre cambio y estabilidad, presentes en toda etapa de transición.

La alternancia significó un cambio histórico en México. Al contrario de lo que algunos llegaron a pensar, no se desmoronó el país, no hubo fuga de capitales, ni devaluaciones; el gobierno

siguió su marcha. Lo que ha prevalecido es el diálogo, el cambio responsable y decidido y el Estado de Derecho.

Se ha dado un diálogo permanente y constructivo entre el Legislativo y el Ejecutivo; 220 reuniones de funcionarios públicos, aquí, en esta Cámara, acreditan este diálogo.

Sin ocultar las diferencias propias de la diversidad política, este diálogo ha estado marcado por la firme determinación de lograr coincidencias.

A toda divergencia hemos encontrado siempre una solución democrática. El Ejecutivo se ha sometido, sin vacilación alguna, al fallo inapelable del Poder Judicial de la Federación, garante de nuestra legalidad.

En estos nueve meses, la responsabilidad del Ejecutivo nunca ha sido entendida a capricho.

Guiado por los valores democráticos propios del humanismo político, he conducido un gobierno sin autoritarismo ni prepotencia. No ha habido opresión ni represión contra quienes de él difieren. Todas las decisiones y acciones gubernamentales se han tomado y ejecutado sin tintes partidistas, buscando merecer de todos los actores políticos una respuesta constructiva.

Como en ninguna otra época, vivimos bajo el imperio de la libertad de expresión. Los medios de comunicación la han ejercido sin más restricción que su propio sentido de responsabilidad. Esa atmósfera de libertad se respira en las plazas y las calles; y es ya patrimonio de todas y de todos los mexicanos.

La justicia electoral ha venido a perfeccionar nuestra democracia. Las instituciones y los procedimientos electorales se desenvuelven con autonomía e imparcialidad, sin exigir de los actores políticos otra cosa que el cumplimiento puntual de la ley. Ciertamente, ha habido impugnaciones en algunos procesos. Los órganos competentes han resuelto conforme a derecho y sus resoluciones han sido invariablemente aceptadas por partidos y autoridades.

La administración pública trabaja hoy en una vitrina que permite al ciudadano y a los medios observar y evaluar todo lo que el gobierno hace y deja de hacer. Rendimos cuentas claras y puntuales de cómo y en qué se gasta el dinero. Hemos actuado con apego al código de ética que protestamos cumplir.

Con la constitución de los consejos ciudadanos para vigilar la marcha del gobierno, estamos dando pasos firmes hacia la democracia participativa.

Hacemos más con menos. Hemos sido innovadores para hacer mejor las cosas. Volvemos más eficiente la administración pública; descentralizamos funciones y gasto. Este año hemos ahorrado, en los primeros seis meses, 6 mil 800 millones de pesos en gasto corriente. Y vamos a ahorrar más.

Durante este primer semestre ejercimos 44.9 por ciento del gasto anual programado.

Estamos, con ello, por encima del porcentaje promedio de ejercicio de gasto en los años de 1995 al 2000, que fue de 40.9 por ciento.

Esta legislatura ha sido uno de los principales protagonistas de los nuevos tiempos.

Vivimos un equilibrio inédito entre poderes. Avanzamos juntos en la construcción de un sistema presidencial respetuoso de la separación de poderes.

Ante los que subrayan que en el país hubo cambio de gobierno, pero no una transición democrática, debo decir que el cambio no lo podemos reducir al episodio de la alternancia, por relevante que haya sido en nuestra vida política. Ese gran e imprescindible evento no basta por sí solo para romper con las viejas inercias.

Estoy consciente de que muchas prácticas de este gobierno aún deben cambiar. Por ello, para muchos el cambio es nominal. Pero no es posible consolidar una cultura política en el transcurso de unos cuantos meses. No obstante, no cejaré en mis esfuerzos en este sentido.

El cambio alcanzado por el país exige que veamos en su justa dimensión las discrepancias propias de la democracia. Estamos reestructurando un sistema y ello genera reacciones, que no son sino expresión natural de la pluralidad política.

No obstante, hoy menos que nunca se justifica acudir a la violencia para luchar por una causa política o social. Hoy menos que nunca es válido pretender acorralar a la democracia por la vía de la violencia. Hoy menos que nunca podemos tolerar la expresión violenta como vía de protesta política o social.

Porque hoy las puertas de la participación política están abiertas a la sociedad. Porque hoy la gobernabilidad democrática permite conducir toda lucha política o social por vías institucionales, convoco a todas las mexicanas y mexicanos a condenar toda forma de violencia.

Pongamos nuestra parte.

En este contexto, es de esperar que los grupos que todavía consideran que no bastan las contiendas electorales para superar nuestros problemas, reconozcan que no hay más camino para ellos que el del sufragio.

Es hora de que la justicia social ocupe el lugar que le corresponde en la agenda nacional. Es hora de reincorporar a quienes fueron dejados a la vera del camino. El cumplimiento de este objetivo no admite demora.

México ha acumulado un enorme rezago social. Estamos en el punto límite de la tolerancia ante la desigualdad y la pobreza. Sería muy costoso no reconocer ya el apremio de esta realidad.

Por eso, el compromiso de mi gobierno es con todas las mexicanas y mexicanos, pero especialmente con quienes viven en la pobreza y en la marginación.

El cambio no sólo significa hacer las cosas diferentes. Significa hacerlas mejor. Hacerlas bien. En el ámbito de la política social hemos superado las inercias improductivas. Hemos dado a los programas un nuevo enfoque que moderniza sus formas de organización y otorgando prioridad al desarrollo de capacidades y a la generación de oportunidades.

Se han aprovechado, ampliado y mejorado esfuerzos exitosos anteriores, involucrando a los beneficiados desde el diseño de las políticas hasta la evaluación de su impacto y eficiencia, convencidos de que el combate a la pobreza reclama la corresponsabilidad de los beneficiarios.

No obstante las limitaciones presupuestales que tuvimos para este año, se ha aumentado el gasto destinado a la lucha contra la pobreza en 16.2 por ciento, en términos reales, con respecto al año 2000. Estamos incorporando a más de 763 mil familias adicionales al nuevo Progresá, lo que permitirá atender un total de 3.2 millones de familias al término del año, esto es 24 por ciento más que en el año 2000.

Con nuestros programas sociales, más de 6.4 millones de familias, es decir 27 millones de personas, han recibido estímulo y apoyo directo para enfrentar y superar la pobreza con su propio esfuerzo y dignamente. Esto equivale a la población total de 18 estados de la República.

Nuestra lucha contra la pobreza en las áreas rurales ha sido especialmente firme, estamos destinando 28 por ciento más de recursos que el año pasado al nuevo Progresá.

Con los programas de Abasto Social de Leche, de Distribución de Desayunos Escolares, de Despensas Mensuales y del de la Tortilla, estamos apoyando directamente, día a día, la alimentación de millones de familias.

En estos nueve meses, abrimos 1,345 nuevas tiendas Diconsa, superando en 9.3 por ciento la meta programada para el año. Además, se han identificado 250 micro regiones en extrema pobreza, a las que estamos dando una atención especial.

Los fondos para el financiamiento de viviendas nos permitirán llegar a nuestra meta de 360 mil créditos para fin de año. En el Programa de Vivienda y Ahorro, nuestra meta es otorgar casi 800 millones de pesos de subsidio, al frente, en apoyo a 33 mil 930 familias que así podrán tener su hogar.

Nuestro objetivo es incorporar plenamente -y pronto- a todos los marginados y marginadas, al proceso de desarrollo, de tal manera que su nivel de vida no dependa de programas asistenciales.

Nuestro compromiso mayor es con la reforma educativa. Su propósito es incrementar la cantidad y la calidad de educación, que concebimos laica y gratuita. Es necesario también abatir, por vías concurrentes, el abandono prematuro de los estudios.

Este año se ha autorizado un presupuesto de 251 mil 305 millones de pesos para la educación, cifra superior en 6.4 por ciento, en términos reales, a los del año 2000.

Hemos ampliado significativamente la cobertura de becas a través de distintos programas.

El Sistema Nacional de Becas apoyará este año a 4.6 millones de estudiantes con mayores carencias. En el nuevo Progresá, se están atendiendo a 3.6 millones de becarios en primaria, secundaria y ahora en educación media superior y bachillerato. A su vez, con el Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación, 100 mil jóvenes podrán continuar sus estudios superiores en la universidad.

En la asignación de estos estímulos, el mérito, la necesidad y la transparencia han sido nuestros únicos criterios.

Con el programa Educación para la Vida, hemos abierto la puerta para que millones de mexicanos y mexicanas tengan la oportunidad de continuar superándose más allá de la escuela.

La Universidad Nacional ha sufrido varias pruebas de las que ha salido vigorizada. Reitero que el gobierno ha sido y seguirá siendo absolutamente respetuoso de la autonomía universitaria. Reitero también a todas las instituciones de educación superior del país el propósito de apoyarlas hasta el límite de nuestros recursos.

Nuestra política cultural coloca hoy a los ciudadanos en el centro de sus proyectos y de sus acciones. La ciudadanización y la descentralización son los ejes sobre los que garantizaremos que las actividades culturales lleguen a todos los rincones del país y a todas y todos los mexicanos.

La trascendente labor del magisterio encontrará en mi gobierno un apoyo sin precedente para su actualización y capacitación, así como el mayor esfuerzo para continuar recuperando sus salarios.

Un saludo cariñoso y un aplauso entusiasta a cada maestra y a cada maestro del país.

Cuentan con todo nuestro apoyo y reconocimiento.

Estamos trabajando para hacer efectiva la equidad que toda mujer merece. La mujer mexicana seguirá contando con el compromiso de mi gobierno para abrir las puertas que aún se resisten a dejarla pasar.

Estamos emprendiendo una cruzada para garantizar el acceso universal a la salud y para que ésta sea de mejor calidad, particularmente en las zonas rurales.

El gasto federal en salud por habitante aumentó este año de 1,386 a 1,517 pesos. Hoy, 8.3 millones de personas tienen acceso al paquete básico de servicios de salud. A través del nuevo Progresá, este año se habrán proporcionado a las familias más necesitadas 22 millones de consultas, 13.4 por ciento más que el año anterior.

Sería una gran injusticia que el cambio que estamos realizando no piense en las generaciones de mañana, sólo porque hoy no pueden hablar. Por ello, hemos tomado una decisión fundamental: en mi gobierno, el cuidado del medio ambiente no es asunto de una secretaría; lo es de todas y de todo el Gobierno.

El mayor énfasis en esta materia lo hemos puesto en la protección y restauración del agua y el bosque, a los cuales hemos definido como un tema de seguridad nacional.

Nuestros objetivos de desarrollo económico no podrán ser cumplidos hasta que veamos a los hombres y mujeres del campo superar la marginación.

El campo mexicano requiere de nuestra especial atención. Hemos hecho el mayor esfuerzo, cuyos resultados hago hoy de su conocimiento.

Los apoyos de Procampo ahora se entregan por adelantado antes de sembrar la cosecha. A la fecha, este programa ha entregado más del doble de recursos que en el mismo periodo del año pasado, más del doble.

Además, con el Programa de Apoyos a la Comercialización, se ha otorgado 121 por ciento más fondos que en el mismo lapso del 2000. Al final del año este programa habrá ejercido casi el doble de presupuesto que durante el año anterior.

Hemos propuesto a esta soberanía una iniciativa para capitalizar el campo, lo que le inyectaría recursos sin precedente. Asimismo, estamos transformando el BANRURAL en un banco de productores.

Avanzamos en dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra.

Trabajamos de manera coordinada con todos los que se interesan genuinamente por el desarrollo rural. No obstante, estos esfuerzos resultan insuficientes para superar rezagos acumulados por décadas.

Pero sepamos distinguir los problemas que provienen de ese atraso histórico, de las necesidades coyunturales y del proyecto futuro para el campo.

Nuestra política es resolver, de manera conjunta con los productores rurales, a través del Consejo Nacional Agropecuario los problemas de precios, de mercados, de valor agregado; así como apoyar el desarrollo del sector rural mediante fórmulas de corresponsabilidad y de mediación social, que nos permitan construir una relación democrática con todos los actores del campo.

Hoy tenemos ante nosotros la oportunidad de edificar un México más humano y justo. Un país capaz de mirar con un sentido de corresponsabilidad a quienes sufren la carga inaceptable de la pobreza, que pesa como un agravio no sólo sobre quienes la padecen, sino también sobre la sociedad entera.

Entre todas y todos debemos superar el obstáculo de la falta de recursos de la federación, de los estados y de los municipios, para poner nuestro país al día y mejorar la calidad de vida de los mexicanos y mexicanas.

Cumpliendo con mi responsabilidad, he presentado a este Congreso de la Unión la iniciativa de una Nueva Hacienda Pública Distributiva y en ella estamos trabajando conjuntamente.

Expreso mi reconocimiento a todas las fuerzas políticas que concurren en este Honorable Congreso de la Unión, por su esmerado trabajo de análisis y debate. Varias de las iniciativas que forman este paquete legislativo fueron ya aprobadas.

Si contemplamos los rezagos ancestrales de los que he hablado -y la incapacidad presupuestal del Estado para superarlos-, podremos ver claramente las consecuencias de no contar con la reforma hacendaria.

Por eso convoco a los partidos políticos a no permitir que las diferencias políticas le resten viabilidad. Estoy convencido de que si bien se puede modificar, no se puede perder por la incapacidad para ponernos de acuerdo.

No he tenido dudas al presentar dicha iniciativa, convencido que es imprescindible para acelerar el desarrollo del país, para mejorar la distribución de la riqueza y para combatir la pobreza y la desigualdad social.

A mi iniciativa le han seguido nuevas propuestas de legisladores, gobernadores, partidos políticos y de distintos sectores de la sociedad. Encontremos el punto de convergencia por el bien de México.

Ningún cambio político y social sería completo sin el debido reconocimiento a las justas demandas de nuestras hermanas y hermanos indígenas.

Reitero mi compromiso político y moral con su causa, convencido de que México no podrá ser si los excluimos. México no podrá ser si no los escuchamos. México no podrá ser si no reconocemos que todas las mexicanas y los mexicanos tenemos derecho a un espacio digno bajo nuestros cielos.

He apoyado y apoyaré cualquier movimiento que busque respuesta a su causa por vías no violentas.

Bajo esa premisa, el gobierno federal ha dado muestras claras de su voluntad política para continuar el diálogo con el EZLN. Los presos de origen zapatista han sido puestos en libertad. El ejército se ha replegado de las posiciones demandadas. Finalmente, el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas.

Además, se han puesto en marcha programas de inversión, desarrollo y atención a las necesidades más apremiantes de las comunidades indígenas.

Están pendientes las reformas a numerosas leyes secundarias que han de adecuarse a la reciente reforma constitucional, así como las modificaciones que correspondan a las constituciones de las entidades de la república.

Estos distintos cuerpos normativos podrán integrar jurídicamente las demandas y propuestas que aún deben de ser atendidas.

En nombre del pluralismo, debemos de reconocer que existen voces que es necesario escuchar. Mientras tanto, toca a todas y a todos aceptar lo que el Constituyente Permanente ha decidido como reforma constitucional.

Porque comprendo muy bien el sentir de las autoridades locales, me he propuesto llevar una relación respetuosa y solidaria con los ejecutivos estatales y municipales. Con su colaboración, estamos construyendo una relación más equilibrada dentro del pacto federal.

Las carencias y rezagos en las entidades y municipios no tienen colores partidistas. Y tampoco lo han tenido sus soluciones. Ello ha quedado plenamente reflejado en materia fiscal.

Ahora, de cada peso recaudado por el gobierno federal, 60 centavos han sido administrados, gastados, invertidos directamente por las entidades federativas y los municipios. En sólo ocho meses de este año, hemos transferido un monto superior a 282 mil millones de pesos, 15.7 por ciento más que el año pasado, recurso que ha llegado en tiempo y forma a los estados y municipios, como es nuestra obligación y como marca la ley.

Seguiremos avanzando decididamente en esta dirección, en la dirección del federalismo.

Es una realidad que nuestra economía está sumamente vinculada a los principales motores de la economía mundial, hoy coincidentemente apagados. No obstante, gracias a una política económica responsable y a la confianza de inversionistas nacionales e internacionales al trabajo de todos los mexicanos y mexicanas, hemos podido amortiguar los impactos negativos, que en otras épocas fueron causa del derrumbe de nuestra economía.

Contamos con bases para sortear exitosamente los riesgos de contagio de las crisis financieras que afectan a países hermanos, así como para la recuperación ordenada del crecimiento.

Nuestra economía experimenta hoy tasas de inflación no vistas desde 1970.

La inversión esperada directa para este año, rebasa en los primeros seis meses, 6,700 millones de pesos, y la inflación esperada para el resto, para el total del año, es menor al 5.5 por ciento.

La fortaleza económica se refleja también en que las tasas de interés han alcanzado un mínimo histórico, así como la solidez de nuestra moneda y déficits en cuenta corriente moderados y además financiados con inversión extranjera directa; en el monto de las reservas internacionales y activos que, el 28 de agosto pasado, se ubicaron en casi 39 mil millones de dólares; y en la reducción del nivel de riesgo-país para la inversión.

Los salarios están recuperando su poder adquisitivo. Los salarios están recuperando su poder adquisitivo. Como resultado del aumento de 10.4 por ciento en los salarios contractuales y de la disminución que hemos logrado en la inflación, los salarios reales promedio del sector manufacturero a junio de este año son 6.3 por ciento más altos en términos reales que en el mismo mes del año 2000.

Estos indicadores representan activos invaluable para garantizar el curso estable y una recuperación temprana y robusta de la economía mexicana.

Más allá de estos factores positivos, también reconocemos los problemas que generan el desempleo y la falta de crecimiento. Estamos trabajando muy de cerca con los estados y sectores más afectados, para moderar el impacto. Con ese fin, arrancamos ya el Programa para Fortalecer la Economía, que tiene tres vertientes:

La primera: Promover la competitividad del aparato productivo, eliminando trabas que impidan crear empresas y generar empleos; ejecutando oportunamente los proyectos de inversión del sector público, impulsando la construcción de vivienda y elevando el financiamiento a la pequeña y mediana empresa.

En segundo lugar: Impulsando el mercado interno, erradicando el contrabando y combatiendo la competencia desleal, que desplaza a nuestros productos. Estimulando también a través de las compras del gobierno de manera directa a la micro, pequeña y mediana empresa.

Y el tercer punto: Mantener una estricta disciplina fiscal, aplicando medidas de austeridad y programas de ahorro en el gasto del sector público.

Entre los reclamos más sentidos de la población, se encuentra la solución a la inseguridad pública y el freno a la corrupción. Mi gobierno sabe, está consciente que la ciudadanía en su conjunto resiente los altos niveles de criminalidad y la fuerza de las poderosas agrupaciones del crimen organizado. No obstante, estamos trabajando como la urgencia reclama.

Hacemos lo necesario para dar una batalla decisiva contra la delincuencia y recuperar la seguridad pública. Estamos cerrando filas para abatir el crimen, en un marco de legalidad.

Para ello promovimos la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, que está coordinando y unificando los esfuerzos de los gobiernos estatales y municipales en este renglón, toda vez que el 90 por ciento de los delitos son del fuero común.

Estamos reformando totalmente la Procuraduría General de la República. En unos cuantos días anunciaremos la creación de la Agencia Federal de Investigación, a la que se integrará la Policía Judicial Federal.

En el combate al narcotráfico, la Procuraduría General de la República, junto con las Secretarías de Seguridad Pública, de Defensa Nacional y de Marina, han obtenido resultados importantes.

Se aseguraron 340 por ciento más de psicotrópicos que en el mismo periodo del año 2000. En el primer semestre del 2001, se erradicaron 17 mil 781 hectáreas de sembradíos de marihuana y amapola, lo que representa un incremento de 12 por ciento. En materia de contrabando, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, incautó más de 100 bodegas y locales comerciales, con más de 1,700 toneladas de mercancía de contrabando.

En el cumplimiento de todas estas tareas, nuestra divisa ha sido y será la legalidad inherente a la gobernabilidad democrática, demanda que hace la ciudadanía entera.

Quiero aquí hacer un reconocimiento al desempeño de las mujeres y hombres que integran nuestro Ejército, nuestra Fuerza Aérea y nuestra Armada, quienes siempre han apoyado ampliamente el esfuerzo de todas y todos los mexicanos en diversos ámbitos.

Sé que la sociedad está lastimada por el drama de la corrupción. No aceptaré que mi gobierno se rinda a sus tentaciones.

Todo acto que se presume irregular es debidamente investigado y se actúa con rigor por la vía de la legalidad. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo. Para avanzar en ese compromiso, el combate a la corrupción dejó de ser materia de una Secretaría para convertirse en una política de toda la administración.

En esos esfuerzos hemos llevado a cabo 4 mil 320 auditorías, detectándose irregularidades que han permitido recuperar 2 mil 246 millones de pesos. Se puso en marcha el Programa Nacional para la Transparencia y el Combate a la Corrupción y el Programa de Corto Plazo para el fortalecimiento del Control Interno dentro de las Dependencias.

En el clima de democracia que se vive, el ejercicio del poder no puede permanecer confinado al espacio del misterio, donde se tejen las redes de corrupción. Bajo ese principio, estamos trabajando junto con los legisladores, la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

México cuenta hoy con credenciales democráticas impecables que dan nueva fuerza a nuestra voz ante las naciones. Es necesario crear las condiciones para una mayor participación en ese escenario. Por ello, hemos tomado la iniciativa de desempeñar un papel más activo como miembros de la comunidad internacional.

Hemos encabezado con éxito esfuerzos de promoción económica en el extranjero, especialmente en el ámbito del comercio y la inversión. El flujo de inversión extranjera -como señalamos-, ascendió a 6 mil 774 millones de dólares en el primer semestre del año, cifra que se ubica en niveles históricos. Los ingresos derivados de la entrada de turistas extranjeros registraron también niveles históricos. Entre enero y junio, visitaron nuestro país 10.8 millones de personas.

Estos turistas representaron una derrama económica de 4 mil 702 millones de dólares, cifra 8.6 por ciento superior a la del mismo periodo del año pasado.

Abrimos nuevas líneas de cooperación con Europa, Asia y América Latina, además de mantener y ampliar nuestra perspectiva de trabajo con Estados Unidos y Canadá.

También hemos planteado la necesidad de adoptar mecanismos financieros y esquemas de cooperación que promuevan el desarrollo de las regiones menos avanzadas en nuestro país.

Ante el compromiso irrevocable con los mexicanos que habitan fuera del país, hemos planteado al gobierno de los Estados Unidos de América un acuerdo migratorio para legalizar la estancia de los mexicanos que hoy radican en ese país sin la documentación legal. Y también para aquellos que buscan oportunidades de trabajo adicional.

Nuestros contactos bilaterales se han profundizado. Las visitas a México de los Presidentes de Chile, España, Estados Unidos y del Primer Ministro del Reino Unido, refrendan el papel que ha adquirido nuestro país como interlocutor con las demás naciones.

Amigas y amigos de todos los estados, regiones y rincones de este maravilloso país; Mexicanas y mexicanos que viven fuera de nuestras fronteras;

Queridos paisanos:

Ustedes todos y todas, han depositado en nosotros sus anhelos de cambio. Nos piden cuentas con justa razón. Por ello, en esta fecha especial, a cada uno de ustedes les agradezco que nos haya permitido entrar a su casa para decirle cómo estamos trabajando, a fin de resolver sus problemas y atender sus necesidades.

He mencionado aquí sólo algunos de los avances de estos nueve meses.

A cada mexicano y mexicana le digo: no he olvidado ni he hecho a un lado tus demandas.

Estoy muy consciente de las carencias y necesidades; de las aspiraciones y, por supuesto, de mis compromisos con todos los ciudadanos.

Sé que nos falta mucho por hacer. Reconozco que la voluntad no es suficiente. No somos ni pretendemos ser infalibles. Hemos rectificado y sabremos rectificar cuando sea necesario.

Muchos resultados no han llegado a la velocidad o con la profundidad que nuestras necesidades reclaman. Hay obstáculos y los seguirá habiendo. Pero tengan la seguridad de que sabré cumplirlos.

Honorable Congreso de la Unión:

México avanza hoy por la ruta del cambio de manera decidida y estable; se encuentra unido y trabajando.

Los poderes de la Unión e instancias de gobierno dialogan y actúan de manera conjunta y responsable. Se avanza en la discusión de los cambios políticos de manera plural y respetando las vías institucionales.

La economía se maneja con responsabilidad y eficacia, lo cual nos permite amortiguar las consecuencias para México de la desaceleración de la economía mundial. Los programas sociales se fortalecen sobre nuevas bases. Al margen de cualquier espíritu de triunfalismo, el mundo nos reconoce como un país respetado y respetable.

Estos primeros meses de gobierno son resultado del esfuerzo de todas las mexicanas y mexicanos. Son también fruto de ustedes, señoras y señores legisladores, que con sus decisiones, convertidas en leyes, están creando el marco jurídico que nos permita enfrentar los nuevos desafíos y las necesidades desatendidas.

El país necesita seguir contando con su aportación responsable. Esta es la primera Legislatura del milenio. Y sé que, trabajando juntos, será recordada por los mexicanos del mañana como la que contribuyó a consolidar la democracia y sentó las bases del México moderno. No obstante, el reto de alcanzar todos los objetivos esenciales que el país exige un gran Acuerdo Político Nacional, que ofrezca soluciones con visión de futuro a los problemas del presente.

Se están agotando los ciclos vitales de muchas prácticas políticas y es imperativo definir las que vienen al relevo. Otra prioridad de nuestro proceso de democratización deberá ser el fortalecimiento de un sistema competitivo de partidos, capaz de asimilar la participación social creciente, derivada del proceso del cambio.

Hay mucho que construir en términos de una nueva cultura política, fundada en la tolerancia y la disposición al diálogo.

Requerimos de un marco jurídico para impulsar una nueva cultura laboral. Un nuevo marco que nos permita una relación de mutuo respeto y confianza entre trabajadores, autoridades y empresarios; que estimule la eficiencia, la productividad y sobretodo que fortalezca la recuperación salarial.

Hay otras áreas donde también tenemos que poner al país al día con reformas estructurales, como las referentes a la energía, a las telecomunicaciones y al sector rural, que nos permitan aumentar la eficiencia y productividad de nuestra economía.

Toda transición política verdadera implica un empeño colectivo de reconstrucción institucional. La pauta para un avance nacional consistente está en la agenda para la reforma del Estado. Y es en este Congreso, que cristaliza de mejor manera la pluralidad del México actual, donde puede desarrollarse una propuesta concertada por todas las fuerzas políticas.

Urge ese acuerdo explícito que defina las grandes líneas nacionales para resolver los rezagos históricos del país, mediante una estrategia legitimada por todos. Nada aprecia más la ciudadanía, nada le es más esencial, que el acuerdo entre los distintos actores políticos y sociales para avanzar en un marco de estabilidad y certidumbre.

Frente a las grandes decisiones que nos aguardan, las actitudes de todos nosotros deberán ser de corresponsabilidad, unidad y sentido de urgencia. Y es precisamente por ello que debemos apostarle a la política, para lograr que todos los vientos coincidan en un mismo impulso, aun cuando provengan de rumbos diferentes.

Una vez que las urnas han hablado, todos y todas tenemos deberes irrenunciables. Por ello, convoco nuevamente a todas las fuerzas políticas a convertir un Acuerdo Nacional para la Reforma del Estado en palanca estratégica de este proceso de modernización.

Este pueblo combativo que conquistó su independencia; que se volvió república itinerante para consolidar a la nación; que realizó la primera revolución de contenido social del siglo XX, supo coronar la lucha por la democracia con una hazaña ejemplar: dar fin y principio a una era, sin violencia.

La alternancia es punto de partida de este nuevo ciclo histórico de reformas y transformaciones para poner a México al día y a la vanguardia. Esa genuina aspiración no debe quedar en un hermoso sueño.

Es el tiempo histórico de construir la práctica de un gobierno de responsabilidad compartida.

Comprometidos con la pluralidad, hemos comenzado a construir la nueva gobernabilidad democrática. Una gobernabilidad basada en el estricto apego a la legalidad, en el respeto a las instituciones, en el diálogo abierto entre todas las fuerzas políticas y en la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones a través del acuerdo.

Los mexicanos y mexicanas, han puesto en las manos de todos nosotros, señoras y señores legisladores, su esperanza en la culminación del proyecto democrático y en la construcción de un país más justo y próspero. Sobre nuestros hombros recae hoy la grave responsabilidad de inaugurar este siglo con los primeros grandes pasos de transformación.

Trabajemos y recorramos juntos el trecho faltante, que no es poco.

El mensaje que nos llega desde la base social es claro: estamos obligados a no perder de vista que nuestros verdaderos enemigos son la pobreza, la inseguridad, la ignorancia, la corrupción y el autoritarismo.

El país se manifestó claramente por la pluralidad, pero esa pluralidad no tiene por qué ser una Torre de Babel. Los mexicanos y mexicanas esperan mucho más que eso de la democracia.

Es necesario reconocer que este proceso puede y debe darse con mayor armonía. Por ello, todas y todos juntos, ahora en el mismo barco, sin importar la bandera política que cada quien enarbole, debemos dar la batalla en contra de estos males que nos lastiman como ciudadanos y nos debilitan como nación.

Nunca como ahora están vigentes las experiencias de nuestra tradición política liberal. Los próceres que crearon nuestra estructura constitucional y lucharon por la división de y el entendimiento entre los poderes de la unión.

Nosotros en los albores del siglo XXI, debemos estar a la altura de este legado.

Pero no hay democracia sólida sin una responsabilidad personal y colectiva. Es imprescindible que todas las mexicanas y mexicanos, con renovada conciencia cívica, continuemos actuando como una fuerza decisiva para avanzar en nuestro tránsito democrático.

Porque hemos ya obtenido importantes resultados, y muchos otros pronto llegarán, vale la pena seguir luchando por la realización de nuestros anhelos.

No aflojemos el paso. Sigamos vislumbrando el futuro desde un presente de trabajo y optimismo; de compromiso y esperanza.

Cada quien desde su trinchera. Cada quien en su tarea.

Aportemos sin regateos. Sumemos de buena fe.

¡Yo haré mi parte, y la haré bien!

¡Vamos juntos por México!

¡Vamos juntos por México!

Estoy seguro de que el día de mañana podremos mirar de frente a la nación y a nuestros hijos, porque habremos estado hoy a la altura del reto.

Muchas gracias.

Contestación

La Presidenta del Congreso, Beatriz Elena Paredes Rangel:

Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; señor presidente de la Suprema Corte de Justicia; señor presidente del Senado; señoras y señores representantes de los tres poderes de los estados de la Federación que nos distinguen con su presencia; autoridades del Distrito Federal; estimados parlamentarios representantes del Parlamento Andino, del Parlamento Centroamericano, de COPA, del Parlatino y de FIPA; distinguidos invitados especiales; compañeras y compañeros legisladores:

La obligación de informar del Presidente de la República al Congreso de la Unión, refleja el espíritu del Constituyente de propiciar el equilibrio entre los Poderes y de subordinar los actos del Ejecutivo al análisis de la soberanía popular representada en el Congreso. Por ello, la Ceremonia del Informe debe superar un formulario ritual o de culto a la personalidad y constituirse como el espacio de encuentro entre dos vertientes de la representación popular —el Ejecutivo y el Legislativo— que fomentan con su conducta republicana, el aprecio de la ciudadanía por el Poder Público y promueven la comprensión de la sociedad sobre los hechos del Gobierno, garantizando, a un tiempo, que desviaciones y yerros sean revisados por las instancias competentes, para encauzar su rectificación.

Así es. El informe se presenta ante las Cámaras, porque es el Congreso de la Unión la expresión legítima de la pluralidad política y social mexicana, constituida como Poder, el Poder Legislativo, que además de la fundamental atribución de formular leyes, dispone de la facultad de fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo.

Por encima de antagonismos o lealtades partidistas, la hora de la democracia mexicana exige que las Cámaras desplieguen a plenitud su responsabilidad constitucional y reclama que el Ejecutivo aquilate y aprecie la trascendencia de que la República disponga de un Poder Legislativo vigoroso y actuante.

Como lo señaló Norberto Bobbio:

"El poder que hace de un soberano a un soberano, que hace surgir el Estado como unidad de dominio y por tanto como totalidad, a partir de la sociedad compuesta de partes en cambiantes y efímeras relaciones entre ellas, es el Poder Legislativo. La idea de la comunidad política, desde la *polis* griega hasta el Estado moderno, está íntimamente —vinculada en contraste con el Estado de naturaleza—, a la idea de una totalidad, que mantiene unidas a las partes, que de otra

manera estarían en perpetuo conflicto entre ellas. Lo que asegura la unidad del todo es la ley y quien tiene el poder de hacer leyes, de *condere leges*, es el soberano".

Hasta aquí la cita.

Los legisladores integrantes de la LVIII Legislatura han pretendido estar a la altura de su circunstancia. Inmersos en un proceso de cambio, diputados y senadores de las diversas fuerzas que conforman el Congreso de la Unión, han reflejado aptitud política, conciencia de Estado y vocación social.

Aptitud política que permitió —no obstante que ninguna de las fuerzas partidistas ostentan la mayoría absoluta— impulsar los acuerdos necesarios para lograr que en el marco del primer año de ejercicio constitucional de la Legislatura, de las 35 leyes aprobadas por la Cámara de Diputados, 32 lo fueran con la concurrencia de todos los grupos parlamentarios representados y sólo tres fueran por mayoría simple.

Por su parte, el Senado de la República aprobó 31 dictámenes a iniciativas y minutas, de las cuales 29 contaron con el voto unánime de los grupos parlamentarios. Con igual responsabilidad, los Congresistas han analizado y en su caso, ratificado los nombramientos de los ciudadanos embajadores propuestos por el Ejecutivo y estudiaron y aprobaron, cuando fue procedente, los ascensos de los mandos militares y de la Armada, con pleno respeto al profesionalismo e institucionalidad de nuestro Ejército y Marina, ambos cuerpos garantía de la integridad nacional.

En este lapso, también, se dieron decisiones políticas innovadoras y de trascendencia: abrir la tribuna a los representantes indígenas del EZLN; transparentar el escrutinio a las auditorías realizadas en Fobaproa; buscar una alternativa legislativa al veto sobre la legislación rural, que permita al campo disponer de un nuevo ordenamiento para su reactivación; interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte, por lo que, a juicio del Congreso, es un exceso de la facultad reglamentaria del Ejecutivo. Esta última decisión, además de reflejar lo saludable que es un sistema de División de Poderes, evidencia el apego de Senadores y Diputados a la potestad de la Ley, representada en la dignidad de la Suprema Corte de Justicia.

Conciencia de Estado, la de la LVIII Legislatura, que permitió que, además de que diversas iniciativas presentadas por legisladores prosperaran, de los seis proyectos propuestos por el Ejecutivo en el primer periodo de sesiones, todos se aprobaron, con las reformas y adiciones pertinentes.

Lo afirmo categóricamente. El Poder Legislativo ha actuado con seriedad y compromiso con la sociedad mexicana, ejerciendo sus facultades constitucionales.

Nunca, para obstruir el desempeño de la función pública; nunca, para obstaculizar, por afanes protagonicos o partidistas al titular de otro poder.

Nunca, para enturbiar la gobernabilidad en épocas en donde la vigencia de las instituciones es un soporte básico para la viabilidad del país.

La misma convicción ha llevado a las comisiones legislativas a sopesar mesuradamente iniciativas que han generado una enorme polémica entre los diversos sectores de la población, como es el caso de la Reforma Hacendaría. En las Cámaras, en época de profundización democrática, debemos tener las puertas abiertas y el oído atento al rumor social, al sentir de la gente, a la observación de los ciudadanos, para que la tarea de legislar, que cala hondo en el presente y el porvenir de la realidad de nuestro pueblo, corresponda de manera fiel a lo que más conviene al desarrollo nacional. La sociedad, sus expresiones colectivas, las personas, pueden saber, que en el Congreso de la Unión hay representatividad e interlocución firme para proyectar sus demandas y propuestas. Los mexicanos, pueden saber, que no habrá presiones ni descalificaciones que precipiten una decisión legislativa si no existe la conciencia sobre la razón de la misma y su utilidad para la Nación.

La vocación social de la Legislatura resulta del entretrejo de personalidades y biografías de militantes de distintas opciones políticas, pero, todos, con el interés común de impulsar el desarrollo de México y erradicar los rezagos sociales. Compartimos un concepto amplio de democracia, que no se circunscribe a la contienda electoral y que, para existir plenamente, requiere desenvolvimiento económico y distribución del ingreso, que propicien y generalicen oportunidades; un vasto proceso de ciudadanización, sustentado por una formación educativa sólida —de allí nuestro respaldo a las universidades públicas, especialmente a la UNAM—; equidad, que erradique exclusiones y elimine abismales diferencias sociales; protección al ambiente y responsabilidad ecológica; respeto a los derechos humanos, tolerancia y libertad de expresión. Entorno democrático que, para realizarse, requiere espacios, donde la convivencia social y familiar, no esté amenazada por la inseguridad permanente o por sucumbir en el torbellino de un país erosionado por la delincuencia organizada y el narcotráfico. Saludamos la información sobre decomisos y captura de narcotraficantes a que ha hecho referencia.

Conceptualización democrática que nos proyecte en el mundo, como un país con Instituciones representativas consolidadas, con dignidad soberana y capacidad para multiplicar sus vínculos con el exterior, nutrido por su raigambre latinoamericana y responsable del papel estratégico que juega en el Continente y en el orbe. En este marco, subrayo que la defensa de los derechos humanos de los trabajadores migratorios en los Estados Unidos es prioritaria para todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso y que seguiremos con interés las perspectivas de un Acuerdo Migratorio que garantice empleo digno, seguridad laboral y remuneración justa a millares de compatriotas.

Esta vocación social de los legisladores, se nutre del vínculo permanente con sus representados y se robustece en el contacto con una realidad que, en muchas ocasiones, golpea por su dureza. Por ello, como diputada, atenta del acontecer del país, considero ineludible expresar mi preocupación por un crecimiento económico cercano a cero en lo que va del año; por la pérdida de casi 250 mil empleos permanentes; por la baja de la producción manufacturera en 2.28%, por la caída de la industria de la construcción en 5.3%, indicadores consignados con transparencia en el informe que fue entregado a estas Cámaras.

Legisladores de la Comisión Permanente, expresaron con toda oportunidad lo que con datos oficiales estimaban un rezago preocupante en el ejercicio del gasto programable del sector público, las cifras que hoy nos ha presentado, nos llevan a revisar puntualmente el desahogo de esta preocupación, que fue planteada en el Congreso de la Unión a través de su Comisión Permanente.

Sin embargo, señor Presidente, es válido subrayar, que hay un tema, en el que lo que hemos escuchado el día de hoy y lo que plantean un conjunto de fuerzas sociales que se han manifestado en carreteras, en bodegas, empresas, expresando su preocupación, evidentemente no hay convergencia. Me refiero al caso del desarrollo agropecuario.

Si bien es cierto que existen problemas estructurales y circunstancias de interdependencia económica en la globalidad, que inciden en los hechos antes mencionados, es necesario hacer un llamado para que se apliquen medidas perentorias que contengan el deterioro en el empleo y reviertan una situación que es dramática para muchos mexicanos.

Se asoma aquí, lo que sin duda será un intenso debate. Ante la desaceleración económica ¿cuál será el papel de la inversión pública y de la actividad económica del Estado? En un país con las disparidades y con los problemas que enfrentan pequeños productores y medianos y pequeños empresarios, parecería que la ortodoxia de acumular recursos en la Tesorería y cuidar rigurosamente las variables macroeconómicas, resulta, cuando menos, insuficiente. Este es uno de los temas en el que profundizaremos los parlamentarios desde diversas ópticas, estoy segura, pero todos en la búsqueda de respuestas acordes a una realidad económica que hay que dinamizar y lograr sea más justa. La viabilidad del país depende de que haya oportunidades para todos, pues la frustración y la desesperación de los que poco o nada tienen, pone en tensión al conjunto.

Los legisladores, en las sesiones sucesivas en que analizaremos los pormenores del informe, convocando a los Secretarios de Despacho que se requiera para revisar y precisar detalles, emitiremos una opinión sobre la eficacia o insuficiencia de las acciones y políticas aplicadas, en estos nueve meses del ejercicio Constitucional de su Administración.

He escuchado, señor Presidente, con atención, las expresiones que de manera directa ha dirigido a millones de compatriotas, que por la magia de las telecomunicaciones conocen el contenido del mensaje de su informe, al mismo tiempo que los legisladores. No es de sorprenderse, porque un miembro de este cuerpo colegiado manifestara enfáticamente su extrañeza, pues, independientemente de esta nueva realidad tecnológica, el Informe se presenta ante el Congreso de la Unión.

Respetuosa que soy del valor de las palabras, comprendiendo que en voz de un Presidente, más que intenciones son compromisos a nombre de la Institución que representa, también he aprendido que la sociedad, el pueblo que ha vivido, distinguido y desmitificado un cúmulo de ofertas y propuestas, al final sólo tiene un veredicto sobre el gobernante y es el que se deriva de sus actos, de sus resultados. Al hombre público se le evalúa por su capacidad de hacer. Los propósitos lo significan. Los hechos lo califican.

Señor Presidente; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores.

Formamos parte de un continuo social que se despliega por más de 30 siglos, en ésta, región volcánica y luminosa, tierra de paradoja, herida por injusticia y pobreza. La Historia Nacional no es patrimonio de nadie, ningún grupo o facción puede apropiársela, como tampoco podrían negar el concurso de varias generaciones que durante el siglo XX, edificaron un país de Instituciones, teñido de contrastes, donde hubo movilidad social; territorio que con la pujanza de

un pueblo generoso y creativo, pudo arribar al año 2000, como la población más grande de hispanoparlantes; como la decimotercera economía del mundo; el octavo país exportador; el segundo socio comercial del mercado más grande del planeta; con un sistema educativo de amplia cobertura; con un sistema político dinámico, que mantuvo estabilidad y aptitud para transformarse.

También, con millones de pobres, disparidad abismal en los niveles de ingreso, rezagos en tecnología y competitividad, descrédito sobre el quehacer público.

Espacio de cultura e identidad propia, con ese legado policromo o claroscuro, los mexicanos pudimos construir, en la civilidad, la transición al nuevo milenio.

Ahora, son otros tiempos.

La historia contemporánea de México, por voluntad de la pluralidad y la vocación democrática de nuestro pueblo, obliga a una convivencia entre ciudadanos de distintos signos ideológicos y trayectorias diversas, que son integrantes de los Poderes de la República.

Subyace, en ese mandato popular, una convocatoria a la capacidad de diálogo y a la tolerancia, para que esta riqueza plural no devenga en parálisis o excesos autoritarios, ante la hipotética imposibilidad de llegar a acuerdos.

Subyace, la necesidad de generar espacios de confianza democrática, para que ninguna de las fuerzas suponga que quieren aniquilarla y que la acción del Gobierno corresponda a un principio básico de respeto a los contrarios.

Subyace, una convicción profunda sobre la prevalencia del interés superior del país, de la necesidad de no defraudar las expectativas de la población mexicana, que con extraordinaria sabiduría concibió un arreglo que obliga a balances y contrapesos, que exige una convivencia democrática que es un permanente aprendizaje de humildad y, al mismo tiempo, de grandeza. Demanda, visión de Estado.

Tenemos la enorme oportunidad, si actuamos con seriedad, serenidad y consistencia, sin protagonismo fatuos o cortoplacismos, de empujar el reloj de la historia patria y transformar el sistema político de México, para hacerlo más equilibrado y por ende, mejor garante del interés colectivo.

Existe, finalmente, un compromiso ético: no traicionar a una sociedad que optó por la vía política para definir la nueva composición de sus instituciones. Fieles, cada quien, a sus orígenes, leales a las ideologías y proyectos históricos que a cada uno han dado sustento, sin renunciar a la crítica, al debate, al antagonismo legítimo y consustancial a toda democracia, debemos tener la capacidad de transitar el siglo XXI, construyendo.

La oportunidad existe, existe, también, el riesgo.

Dependerá de imaginación, consistencia y valor.

Dependerá, en fin, de nuestro amor a México.

Creo, con Carlos Pellicer:

"La patria necesita aquellos hombres

que le hagan ver la tarde sin tristeza.

Hay tanto y lo que hay es para tan pocos.

Se olvida que la patria es para todos.

Si el genio y la belleza entre nosotros

fue tanto y natural,

que el recuerdo del hombre de otros días

nos comprometa para ser mejores.

La patria debe ser nuestra alegría

y no nuestra vergüenza por culpa de nosotros.

Es difícil ser buenos.

Hay que ser héroes de nosotros mismos".

Gracias.

Fuentes:

<http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/58/2do/1P/Ord/20010901.html>

<http://primer.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=7>

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-19.pdf>